

# EL SIGLO FUTURO,

## DIARIO CATÓLICO.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid, 6 reales un mes.—En Provincias, 30 reales un trimestre y 80 un año, suscribiéndose directamente en la Administración del periódico.—En el Extranjero, 50 reales un trimestre y 200 reales un año.—En Ultramar, 4 pesos fuertes el semestre.—Repúblicas americanas, 6 pesos fuertes el semestre.—Paquetes de 25 números, 4 reales.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—La administración del periódico, calle de Leganitos, número 4, cuarto bajo; remitiendo el importe en libranzas del Giro mutuo, letras de fácil cobro ó sellos de comunicaciones, con exclusión de los de guerra, certificando las cartas cuando se remitan sellos. Los anuncios se insertan á precios convencionales.

### ADVERTENCIAS.

**EL SIGLO FUTURO** no es una empresa mercantil, ni se propone género ninguno de especulación. Y aunque los gastos crecieron considerablemente, quiere mostrarse agradecido al público que tan bien le ha acogido, ofreciéndole ventajas de importancia.

Desde el 1.º del próximo Abril, y sin alterar los precios de la suscripción, aumentará en una tercera parte el tamaño del papel; con lo cual, y empleando para los fondos la letra en que ahora van las noticias, será doble su lectura.

De este modo podrá cumplir en cada número las promesas de su prospecto, que ahora tiene que repartir en diferentes números.

Este periódico espera que pronto podrá disminuir los precios y aumentar más aún de tamaño, de suerte que no haya otro mayor ni más barato.

A los que se suscriban por un trimestre ó más tiempo desde 1.º de Abril, se les dará por separado lo que vaya publicado del folletín.

Regamos encarecidamente á nuestros suscritores de Madrid y provincias que nos avisen de cualquier falta que adviertan en el reparto de este periódico.

### LA EPIDEMIA REINANTE.

Anunciábanos ayer el telégrafo la existencia de un acuerdo entre los diplomáticos europeos para la convocatoria, á propuesta de Austria, de un Congreso que fijara los límites del poder del Papa.

Al mismo tiempo recibíamos por el correo la noticia de que el Gobierno portugués, metido á intérprete de textos sagrados, explicaba á un cabildo cómo había de entenderse una disposición del Concilio tridentino.

Coincidiendo con esta noticia, nos daban las agencias telegráficas la de que en Bélgica trataba un ministro de dictar reglas al clero sobre la manera de entender las leyes eclesiásticas.

Por último, hoy vemos en la prensa extranjera que en Prusia ha sido reducido á prisión un sacerdote católico por no acceder al capricho de Bismarck, que le exigía violase el secreto de la confesión.

Hé aquí cuatro noticias que si se consideran aisladamente son por todo extremo afectivas, y que sin embargo, vistas en conjunto, no vacilamos en afirmar que nos parecen, sobre toda ponderación, consoladoras.

En efecto, la primera reflexión que se ocurre al ver esa actitud de cuatro potencias europeas (y aún pudiera añadirse alguna más, por ejemplo, Italia) es la de que lo mismo Austria que Bélgica, Portugal que Alemania, han perdido todo sentimiento religioso; pero la segunda es que esas cuatro naciones, ó mejor dicho, sus gobiernos, han perdido más que la religion, el seso.

De suerte que los que, por merced insigne de Dios, estamos al lado de la Iglesia católica, tenemos dos prendas seguras

del triunfo, la de que están de nuestra parte no sólo la verdad y la justicia, sino el sentido común.

Los revolucionarios, forzoso es confesarlo, han degenerado lastimosamente, y con rapidez pasmosa.

Hubo un tiempo, y España podría contar á este propósito elocuentes historias, durante el cual se siguió el sistema de los ósculos de paz, á lo Judas; y entonces sí que comprendemos y se explica la alarma y la bonga de las conciencias rectas y de los entendimientos claros. ¡Son armas tan terribles las caricias!

Hubo otras épocas en que, arrojadas las caretas, á los tiernos halagos sucedieron las horribles blasfemias, y á las mentidas frases de paz, insolentes amenazas de muerte.

Esto era ya degenerar, porque hay razones de par en par abiertos para quien acude con ruegos, y que se cierran inflexibles para quien amenaza con castigos.

En la primera época corrían peligro los sencillos, y esto era un dolor; en la segunda peligraban los cobardes, y esto era menos sensible; en la época actual, y con los actuales procedimientos, sólo corren riesgo de prevaricar los mantecatos, y que estos prevariquen casi diríamos, si la caridad no lo vedase, que ni es sensible, ni doloroso.

¿Qué miedo puede, en efecto, inspirar un conde de Andrassy convocando, con gravedad verdaderamente cómica, á un congreso de notables para fijar límites al poder del Papa; es decir, ni más ni menos que si los reuniese para poner yallas al mar, ó para dictar leyes al movimiento eterno de los astros?

¿Qué miedo hade causarnos un prohombre portugués suprimiendo la dotación de unos canónigos porque le dicen, y lo que es más grave, le prueban que no sabe derecho canónico, por la sencilla razón de que no lo ha estudiado, y el ser ministro no da ciencia infusa?

¿Qué ha de inspirarnos, por último, más que lástima, un Saicho germánico, que sospechando que hay en su insula Barataria de Posen un delegado pontificio, á fuerza de romperse los cascos no halla medio más cómodo para descubrir su nombre que emplazar al primer sacerdote católico que se le ocurre, y decirle: «va V. á nombrarme al delegado del Papa, porque á V. se lo habrá dicho alguien al confesarse, y si no me lo dice le encarcelo?»

¿No es esto una epidemia de locura?

Y, sin embargo, se recorren los órganos ministeriales de esos mismos gobiernos, y en ellos, desde la primera á la última línea, no se lee más que una acusación, eternamente repetida en todos los tonos, desde el lacrimoso y compungido al amenazador y casi bélico: la de que la Iglesia romana no sabe distinguir entre lo temporal y lo espiritual, entre la religion y la política, entre Dios y el César.

Segun ellos, la causa del universal trastorno que trae desquiciado al mundo, el origen de todas las perturbaciones que añaden á las sociedades, la fuente de todos los males que nos rodean y que presagian un tremendo cataclismo, está en Roma, en Roma y en el clero católico, que con sus intrusiones en las cosas temporales y profanas conturban la paz de las conciencias y el reposo de los Estados.

Tan peregrina es la locura, que á no ser porque profana intereses tan sagrados, y porque al fin la demencia, como todas las

enfermedades, es cosa triste, moyería ciertamente á risa al más hipocondríaco.

No nos riámos, pues; antes bien, deploraremos esta epidemia reinante; pero demos gracias á Dios; que al quitar á nuestros enemigos la astucia infernal del hipócrita y la sanguinaria ferocidad del tirano, para cerrarlos con las insensateces del loco, nos da implícitamente la promesa de que el triunfo de la Iglesia está muy cercano.

Porque estos días los periódicos han dado en calcular cuánto gana ó cuánto pierde el Sr. Castelar renunciando la cátedra que en otro tiempo defendió con todas sus fuerzas, enfádase *El Imparcial*, y amargamente se queja de que sólo en España no sean queridos y respetados los grandes talentos, los grandes caracteres y las grandes virtudes.

Nosotros no negamos que el Sr. Castelar tiene imaginación ardiente, palabra fácil é insinuante, y que sus discursos, oídos, producen grandísimo efecto por el sonido de la voz, por la belleza de algunas imágenes, por la cadencia de algunos períodos. Y si al hablar de grandes virtudes se refiere *El Imparcial* á las virtudes privadas, ni nosotros, ni ningún otro periódico que sepamos, ha entrado en ese terreno sagrado, donde nadie que se estime entra jamás.

Pero díganos *El Imparcial*: ¿dónde están las grandes obras, cuáles son los grandes descubrimientos, quién ha experimentado los grandes bienes que ha dado al mundo el gran talento del Sr. Castelar? ¿Son acaso sus enseñanzas en la Universidad, sus lecciones en el Ateneo, sus discursos en las Cortes Constituyentes, sus predicaciones por toda España, que contribuyeron á las recientes desdichas de nuestra patria, y que él mismo tuvo que condenar desde el poder, confesando con hechos indudables que había hablado sin saber lo que decía? ¿Es prueba de gran carácter consagrar la vida y el alma á difundir una idea de gobierno, y negarla y perseguirla así que llega la ocasión de plantearla? ¿Es gran virtud política la del que pasa lo mejor de su vida agitando los pueblos con una idea, y medra y sube merced á esas agitaciones, y cuando está en el poder y esas agitaciones le pueden perjudicar, cambia de opinión y procura calmar á cañonazos esas agitaciones?

Y aunque fuese grande el talento, grande el carácter y grandes las virtudes políticas del Sr. Castelar, ¿había de ser por eso inviolable, y no se le había de censurar cuando no obrase bien? El puede hablar mal del clero, él puede maldecir de la Iglesia, él puede censurar al Papa y renegar de Cristo, y el Sr. Castelar ha de ser inviolable y hacer lo que quiera sin que nadie le pueda criticar?

¿Medrados estamos!

El hecho es que *El Imparcial* se queja de que se acuse al Sr. Castelar; pero ni una palabra encuentra para desvanecer la acusación.

Con motivo de un telegrama comunicado por la *Agencia Fabra* desde Varsovia, hablando de no queremos acordarnos qué repugnantes apostasías de unos curas polacos, escribe *La Iberia* de hoy un suelto que termina con esta exclamación: «¡Hasta la electricidad anda descompuesta!»

La frase, exacta en el fondo, no lo es del todo en la forma. No es la electricidad la que anda descompuesta; son las agencias telegráficas las que andan desatinadas.

Tiene explicación, aunque jamás disculpa, el hecho de que unas empresas fundadas con el único y exclusivo objeto de ganar dinero, procuren ante todo agradar á Bismarck, á Víctor Manuel, al Czar de todas las Rusias, que pueden cerrarles el telégrafo de sus respectivas naciones.

En este concepto, comprendemos, aunque repetimos que sin disculparlas, la servil solicitud y la complaciente y mausísima docilidad con que dichas agencias se apresuran á comunicar al mundo la más insignificante noticia de la más ruin y pequeña de-

bilidad que pueda convertirse en arma contra los católicos.

Pero lo que no tiene ni disculpa, ni explicación, es que esas mismas empresas mercantiles desconozcan sus propios intereses hasta el punto de atropellar los fueros de la verdad publicando noticias ó falsas, ó trucadas, ó incompletas, relativas á las flagrezas de los católicos ó á los progresos de la impiedad.

Ya que callan las buenas nuevas para la Iglesia, al menos que no abulten las malas.

Vaya una quisicosa.

¿A que no adivinan nuestros lectores por qué han sido disueltas de orden del gobierno austriaco dos asociaciones que había en Praga, llamada una de *Libres pensadores*, intitulada otra *Teheque Tyl*?

Por lo que tienen de pensadores libres no será; porque entonces sería preciso disolver al gobierno que las ha disuelto.

¿Será acaso porque reniegan de Dios, porque maldicen de la virtud, porque conspiran contra todo lo que es santo, noble y grande en la tierra y en el cielo? Tampoco; para eso se establecieron ambas asociaciones, y el gobierno se lo consintió. Ni el gobierno austriaco que las ha suprimido debe tener la conciencia tranquila cuando se habla de esos libertades.

Esta medida, según la *Agencia Fabra*, está fundada en las tendencias socialistas de ambas asociaciones.

¡Ah, tunantes! ¿No les bastaba poder insultar á Dios, escandalizar las conciencias, destrozár el sentido común, y querían además atentar contra el bolsillo?

¡Ah, ignorantes! ¿No sabían que ese es el único principio que merece respeto en el siglo XIX?

Santa y respetable es la propiedad; claro es que están bien disueltas las asociaciones que conspiran contra ella, y mejor sería, para honra de Europa, que no hubieran podido formarse; pero ¿no son más santas las otras cosas que esas asociaciones atacaban? ¿Qué juicio se ha de formar de pueblos que permiten negario y atacar lo todo, y sólo consideran indiscutible el bolsillo?

Verdaderamente, este siglo no peca de excesivamente piadoso, ni de juicioso, ni mucho menos de sabio, ni tampoco de épico; pero no se puede negar que es un verdadero siglo de oro.

Dice *La Epoca*, departiendo con *La Iberia*, que monseñor Simeoni, nuncio de Su Santidad, trae instrucciones tales, que no podrán menos de ser muy gratas á todos los elementos anti-carlistas.

*El Imparcial*, recordando con este motivo el célebre dicho de Fernando VII á un cosechero, exclama:

«Sentimos que nuestro apreciable colega no haya podido ser más explícito, dejando sus noticias, como el cosechero de Jerez su vino, para mejor ocasión.»

Defendiendo al Sr. Castelar, dice *El Imparcial*, y tiene mucha razón, que es de lamentar que aquí donde todo el mundo se ocupa en hacer gobierno, constituciones, leyes, revoluciones, restauraciones, pape, no haya quien emprenda la meritoria obra de restaurar en nuestras ideas y en nuestras costumbres el sentido moral, cuya perversion es tal vez la causa de nuestras desgracias y de nuestro abatimiento.

Eso decimos nosotros. Pero eso debe costárselo *El Imparcial* á los periódicos que en otro tiempo tuvieron la osadía de hacer concubinato religioso al santo sacramento del matrimonio, obra del mismo Dios y base de la familia cristiana; eso debe costárselo *El Imparcial* á los periódicos y á los oradores que, como el Sr. Castelar y *El Imparcial*, han pasado su vida inventando gobiernos y constituciones, haciendo leyes y revoluciones, y discutiendo y disolviendo las ideas, las costumbres y el sentido moral que *El Imparcial* quiere ahora restaurar.

Si el arrepentimiento fuera sincero, y no un arranque de mal humor contra los que no ven un ídolo en el Sr. Castelar, sería cosa de dar á *El Imparcial* la enhorabuena.

Sin duda ayer circuló un rumor de crisis, cuando La Epoca, El Correo Español y el Diario Español...

El Diario Español no sólo desmiente la noticia, sino que dedica su artículo de fondo a cantar la armonía que reina en el ministerio...

Si alguno o algunos no hubieran estado conformes con la política liberal de que no piensa apartarse el Sr. Cánovas...

Hace notar El Imparcial el contraste que ofrecen las restricciones impuestas a la mayoría de la prensa...

En comprobación de este contraste, reproduce el último de dichos periódicos los párrafos siguientes:

En la actualidad, otro absolutismo, igualmente opresor, igualmente tiránico e igualmente insuportable para todo pueblo...

El Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, que fue diputado constitucional, secretario de la presidencia del Consejo de ministros...

Se publicó un libro de poesías titulado 'Cantos del combate', y hablaremos de él cuando lo leamos...

Se publicó un libro de poesías titulado 'Cantos del combate', y hablaremos de él cuando lo leamos...

Se publicó un libro de poesías titulado 'Cantos del combate', y hablaremos de él cuando lo leamos...

o esperar en revuelta acudida a lanzar el remedio por el mano...

Parece imposible; pero sucedió que, a pesar de ver tan claro, el Sr. Núñez de Arce...

«Lanzado, dice, desde muy niño en las agitaciones de la vida pública...

«Recorriendo las austeras enseñanzas de la historia, que es, por decirlo así, el cuadro patológico de la humanidad...

Y más adelante prosigue: «Nos ha tocado vivir en medio de los dos períodos más terribles y mortíferos...

«Así lo esperamos, pero servirán al señor Núñez de Arce tantos y tan terribles desengaños?

«No engañaréis grandemente quien me creyese capaz de renegar de una sola de las legítimas conquistas que hemos hecho...

O en otros términos: «Hundase el mundo; pero yo no me equivoco. ¿Para qué serviría el entendimiento?»

NOTICIAS.

Ayer zarpó del puerto de Cádiz, para Cuba, el vapor Antonio Lopez, conduciendo la correspondencia pública...

Anteanoche a las ocho fué administrado el Viático por el señor fiscal de la nunciatura apostólica...

enfermedad de las patatas. He aquí el telegrama de la Agencia Fabra recibido anoche...

Dice un periódico que va a cambiarse el título de la calle de Carretas por el de Mendez Núñez.

Segun noticias de El Imparcial, por el ministerio de Marina se han comunicado los órdenes para desanzar las fragatas Villa de Madrid...

Segun un periódico, personas bien enteradas aseguran que el ministerio de Fomento dictará pronto alguna medida sobre instrucción...

Al fin parece que el ministro de Estado decide de enviar un representante especial a la corte de Baviera...

Dice La Crónica de Madrid que el administrador de rentas de Hombres, Sr. Prada...

Se ha acordado definitivamente que el cuerpo de la guardia civil cambie el uniforme que actualmente tiene...

Dice un periódico de Barcelona que Sr. Santalucía ha tenido a bien agradecer con un canonigo...

Anoche llegó a Santander el duque de Santona, marqués de Manzanao.

Han presentado la renuncia de sus cátedras cuatro profesores de las universidades de Oviedo y Santiago.

Dice El Imparcial que el director de Comunicaciones ha reclamado algunas noticias a diferentes administradores del ramo...

El Vaterland de Viena del 21 anuncia que D. Alfonso, hermano de D. Carlos...

Segun un periódico, ayer se reunió la junta de gobierno de la comisión general española de la exposición universal de Filadelfia...

La reunión duró desde las cuatro hasta las siete y media de la tarde...

La junta aprobó también una comisión especial encargada de proponer a la misma el sistema de ornamentación y decoración...

La administración económica de esta provincia advierte que, debiendo quedar definitivamente cerradas hoy 31 las expendidurias...

Por el ministerio de Hacienda se ha pasado ayer una comunicación al jefe económico de la provincia de Madrid...

Al entierro del desdichadamente célebre Edgard Quinet, en que, por supuesto, hubo estupendos discursos de Victor Hugo...

En todas partes preocupa la cuestión de la

Segun la Agencia Feltes fueron 6.600 los concurrentes. Es el caso de aquel yidiero de la fábula...

Asegura El Imparcial que ha llegado a Barcelona el general Despujols. El mismo periódico dice que mañana saldrá para el Centro el general Salamanca.

También dice El Imparcial que, procedentes de Sigüenza, llegaron anteanoche a Madrid en tren especial las resacas de Toledo y Cuenca.

Los Sres. Polak e Ibarrola, jefes del movimiento de la línea del Norte...

El gobierno mejicano ha sequestrado el vapor español Lola por llevar contrabando...

Se sabe que el conde de Greppi, embajador que ha sido de su país en Bruselas...

Ayer estuvo a presentarse al ministro de la Guerra el coronel Plasencia...

Dice La Epoca de anoche: «Por la tesorería central se han facilitado hoy 1.827.931 pesetas...

Segun La Epoca, la persona designada para ocupar la Dirección que dejó vacante el Sr. Bonifaz...

De El Eco de España, periódico moderado, tomamos lo siguiente:

«La República de las Américas, que se ha proclamado el 20 de Mayo...

«Lo que ayer se confectionaron eran un verdadero atentado contra la Tercera y el cuarto comun...

«Por supuesto, no faltaron derrotas imaginarias...

«Segun El Tiempo se asegura que el Sr. Fabié pasa de la subsecretaría de Hacienda al Consejo de Estado...

«En el tren que venía anteañoche de Zaragoza se incendió el coche-correo...

«Dice El Imparcial que se encuentra en un estado gravísimo el general Letona.

«En el tren de Alicante ha llegado esta mañana el marqués de Salamanca.

«Segun El Imparcial, en el distrito de Castilla la Nueva se organizarán los siguientes batallones:

«Provincias activas: 4. Sorla, núm. 17, en Leganes; Alcoy, 27, en Ciudad Real; Lérida, 42, Alcalá; Tarragona, 44, Pardo; Pamplona, 46, Leganes; Gerona, 50, Toledo.

«Reserva de nueva creación. — Números 26, 27, 28, 29 y 30, en el cuartel de la Montaña; Guadalajara, cuartel de San Mateo; y Aranjuez, los dos últimos respectivamente.

«D. José María Sánchez Bravo, nombrado en turno de antigüedad juez del distrito de Santa Cruz de Cádiz en 21 de marzo...

«Ha llegado a Madrid el brigadier Sr. Patero.

«Han sido detenidos por la autoridad varios expendedores de moneda falsa.

«Esta mañana a las seis y media ha salido un tren especial conduciendo a los viajeros de Valencia, Murcia y Cartagena...

«Ayer se reunió la Junta superior de pesas y medidas. Procedentes de Ciudad Real, han llegado a Madrid 146 quintos...

«Ayer produjo un escándalo una mujer demente, que fué detenida en la calle de Cabeseros.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

La Gaceta de hoy no publica noticia alguna referente a la insurrección carlista.

El Diario de San Sebastián del domingo publica lo siguiente, que copia el Imparcial: «Anteayer llegó a esta ciudad, procedente de Orio, y acompañado del batallón de Miquelotas, el general Loma, que se ha embarcado hoy en la goleta Consuelo con destino a Santander.»

—Los carlistas no hicieron fuego alguno el miércoles ni el jueves sobre nuestras posiciones del Orio.

—Ha quedado ya completamente terminado el puente de Orio.

—Esta mañana ha embarcado en el vapor Piles el batallón cazadores de Estella.

—En el vapor-correo llegó ayer tarde a esta ciudad el general Blanco, que ha marchado esta tarde a Orio a encargarse del mando en jefe de las fuerzas.»

El viernes, según el Diario del Ferrol, salió para la Coruña, embarcado por el gobierno, el vapor Pájaro con objeto, según parece, de trasladar material de guerra a la plaza de Santander.

De una carta de la frontera francesa, dirigida el día 25 al Diario de San Sebastián, entresacamos las siguientes noticias:

«Aguirre ha celebrado varias reuniones en Vitoria con la gente de Santa Cruz y con algunos otros desengañados que aspiran a que ese país disfrute en breve de la paz y de sus fueros que tan mal parados los han dejado los recalcitrantes neos del carlismo.»

—La misma carta dice que el 24 se presentó en la concha de Euzkadi un vapor de guerra español que recorría la costa, y acto continuo sabieron dos trincaduras a recibir órdenes. Al regresar estas al puerto y acercarse a la costa por la parte de Ondarraiz, una de ellas fue saludada a tiros por los carlistas, siendo contestados por la misma.

Apercibido el comandante del apostadero señor Eulata, y sabedor de que habían salido de la plaza los voluntarios con fuerza del ejército para ganar la retaguardia a los facciosos, que ocupaban el sitio de Arca-punta, se dirigió con una trincadura hacia donde los carlistas se hallaban y se estuvo un tiro de del que resultó herido un tripulante. Las fuerzas de tierra lograron, entretanto, posesionarse de dos de los tres caminos por donde los carlistas podían huir; pero estos lo hicieron por el tercero, no sin sufrir dos bajas. La operación no dio el resultado que se esperaba, porque uno de los individuos que salieron de la plaza hizo un disparo antes de tiempo a un centinela carlista.»

Leemos en La Epoca: «El Sr. Rances, durante su breve estancia en Paris, ha tenido una conferencia con el príncipe de Gales, de paso en dicha capital. Es indudable que la influencia del heredero de la corona ha de borrar las causas de fricción que puedan existir en Inglaterra con relación a España.»

Los toros intrasigentes y los irlandeses ultramontanos explotan este estado de cosas en favor del carlismo. Un diputado, Moore, acaba de publicar en el Times un artículo en el que concede a los carlistas 73,000 hombres, y una de las primeras artillerías del mundo con 6,000 caballos. Así se aliegan recursos en los centros ultramontanos y entre ávidos especuladores. Pero al menos Mr. Moore tiene la franqueza de decir que en España se necesita un gobierno absoluto.»

De una carta de Lerin, fecha 22, que publica La Correspondencia, tomamos lo que sigue: «A las cuatro de la tarde ha llegado a esta plaza el brigadier Prendergast, con parte de su brigada, formada del regimiento de Valencia, al mando del coronel Deigraob; el segundo batallón de Guadalupe, al del coronel guido teniente coronel Sr. Amado Salazar, que tanto se ha distinguido en los últimos encuentros habidos con los carlistas; una batería de montaña y dos escuadrones de caballería.»

El resto de la misma brigada, constituida por el regimiento de la Constitución y una batería Krapp, ha marchado a Tudela, desde Caparroso, para dirigirse desde allí a Miranda de Ebro.

Parece que obedece este movimiento a evitar el paso de los carlistas por aquella parte.»

Otro correspondiente de La Correspondencia le escribe desde Castejon, fecha 29:

«Las mil versiones que en Madrid se hacían sobre ciertas maniobras de los carlistas, me obligaron el día 26 a precipitar mi venida al Norte por Miranda, pero deteniéndome en Bri-biesca un día.

Llegué a Miranda ayer, y a la ligera conté que dos ó tres especies, de las que la más importante es, a mi juicio, la que se refiere al canje de los prisioneros de guerra.»

D. Luis Trellas, a quien saludé en el andén, me invitó a viajar con él hasta Logroño, y con satisfacción consigno el noble cometido que su caridad y patriotismo le han impuesto.

—La línea del Ebro desde Miranda a este punto se halla perfectamente defendida, y con escasa fuerza se previenen disgustos de consideración. Para vigilarla, y en comisión del servicio, ha sido nombrado jefe el teniente coronel de estado mayor D. Enrique Jimenez Peña-Carrillo; que forma parte del cuartel general que se acantonó en Tafalla.

—Ha sido nombrado inspector de contraguerrillas D. Faustino Torres y Garcia, teniente coronel de la reserva núm. 25.

Falta hacia este cargo para regularizar un

servicio que puede reportar inmensas ventajas a la seguridad de los pueblos.

Las contra-guerrillas que operan en Navarra, Álava y la Ribera son mandadas por Zurbarán Aldas, el cojo de Cirauqui, Arenzaja y otros de carlistas pasados. Arenzaja con su gente custodia la vía férrea y vados de Alcanadre a San Martín, en una distancia de dos leguas. La caballería hace el servicio de día y la infantería el de la noche.

—La general el descontento que manifiestan algunos oficiales del ejército al leer en algunos periódicos de provincias apreciaciones de sus responsables de Madrid, que a falta de noticias de guerra, emplean frases de relleno sobre par operaciones de campaña que favorecen al enemigo.

—El general Trillo, que se halla en Tafalla, murió anteayer en Castejon.

—El cabecilla Colchones, que vive a costa de los pastores y labradores del monte Yerga, de la jurisdicción de Alfaro, se ha alejado estos días de su residencia habitual, y se cree que quiere ponerse en comunicación con alguna de las partidas de la zona de Aspe.

—La llegada a Castejon del tren de Miranda es a las seis y media de la tarde, y tienen que hacer noche en la estación los que aguardan tren para Tafalla.

Salvo este pequeño incidente, que ya pasó, y aprovechando minutos contados, he trazado estas breves líneas. Llegaré a Tafalla a las seis de esta tarde.»

De La Correspondencia son además las siguientes noticias:

«Anoche salió para el Norte a encargarse nuevamente del batallón de que es primer jefe D. Venancio Hernandez, hermano del malogrado capitán de ingenieros que falleció en esta corte a consecuencia de las heridas que recibió en monte Esquinza.

—El coronel Sr. Otero, jefe de estado mayor de Aragón, ha estado hoy a saludar a S. M. a nombre del capitán general de aquel distrito.

—Ha llegado a Madrid una comisión de la diputación de Zaragoza, con su presidente el señor Valero y Algorta, para tratar de algunos detalles referentes a la organización de los milicianos.

—Hoy ha estado a despedirse del rey el general La Portilla, que sale esta noche para el Norte. (Oficial.)

—El general Esteban, que mandaba una división en Cataluña, ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra.»

Dice El Eco de España:

«El cabecilla Dorregaray, a quien todo se le vuelven innovaciones, creyendo que así conjurará la tormenta que se le viene encima, tiene el proyecto, que ha empezado a poner en práctica, de crear un cuerpo especial de huianos.»

Al mismo periódico pertenecen las siguientes noticias:

«El Innes salió de Castellon la segunda brigada de la segunda división del ejército del Centro, mandada por el brigadier Morales Reina, con un batallón de voluntarios a su frente, y el resto de la fuerza con las tropas de línea, el brigadier Romero, las cuales se hallan escalonadas en los pueblos de Borriol, Puebla, Torneza y Cabanes, con sus avanzadas en Villafamés.»

—El sábado llegó a Sagunto el general Echagüe con algunas de las tropas que están a sus órdenes.

Las facciones del distrito militar de Valencia continuaban ocupando los mismos pueblos de que hemos hablado en los últimos días, si bien Dorregaray pasó el jueves a Benascl y parte de la fuerza de las demás facciones se había corrido a Cabanes y la Puebla, luego que nuestras tropas se reconcentraron en Castellon.

—Anteayer entraron en Begis (Maestrazgo), unos 200 carlistas de la facción Adelantado, habiendo sacado 10.000 rs. de contribución, llevándose además cinco rehenes, por los cuales piden 5,000 duros.

—Las fuerzas carlistas del Maestrazgo se hallaban anteayer, repartido el grueso de ellas, entre Albocacer, Sierra Engarcerán y Serrateña, cuyos dos últimos pueblos se hallan situados en puntos elevadísimos, rodeados de montañas, desde donde se descubre el llano de Cabanes y carretera de Morella.

Las rondas carlistas, pertenecientes a dichas facciones, que son las de Gucala, Vallés, Miret y Boet, recorren los pueblos de Banloch, Villanueva y Cuevas de Vinuesa, merodeando por las masías de sus términos.»

Dice El Imparcial de hoy:

«Según telegrafían de Hondscha a Paris, los carlistas tienen la pretensión de habilitar un puerto vascongado para el comercio extranjero, y sobre todo inglés, y ya habían hecho gestiones en este sentido varios comerciantes.»

Leemos en La Correspondencia:

«Hoy se ha dicho por Madrid, pero nada se sabe oficialmente, podemos asegurar, que había llegado una persona muy conocida de Valencia, con la misión de Dorregaray. La noticia es de tal naturaleza que bien merece ser puesta en cuarentena, y aun considerada como una de tantas inventadas para infiltrar en la Bolsa.»

El Imparcial comenta este suelto del siguiente modo:

«No sabemos si nuestro apreciable colega se referirá al marqués de Cáceres, que llegó ayer a Madrid; lo que sabemos es, y esto lo sabemos por La Epoca, que es testigo de mayor excepción, que en el ministerio de la Guerra no se te-

nia noticia de la presentación de ningún jefe carlista del Centro.»

El mismo periódico dice en otro lugar:

«El señor marqués de Cáceres no ha traído, según nuestras noticias, ninguna misión de importancia cerca del gobierno, como ayer suponían muchas personas.»

La Epoca añade:

«En los ventos oficiales no se han recibido hoy del ejército en campaña más comunicaciones telegráficas que las ordinarias del servicio oficial.»

Sin embargo, la natural impaciencia de todo el mundo por saber noticias de sensacion obliga a los que con esto se distraen a inventar diariamente algunas que, oidas asesevar en ciertos círculos a personas formales y de cierta posición, curden como positivas.

Hoy han merecido este privilegio dos a cubil más inexacta. Una de ellas se refiere a la presentación a las autoridades legítimas, reconociendo el régimen actual, de algunos jefes carlistas del Centro. En el ministerio de la Guerra no hay noticia alguna del hecho, y no confirmando por ahora oficialmente, no debe ser creído. La otra se refiere a una intencion de invasión en la provincia de Oviedo por algunas partidas carlistas mandadas por Mogrojevo.

Esta noticia es aún más inexacta que la anterior.

El Eco de España copia de varios periódicos las siguientes noticias:

«En Gandia había reunidos hace tres días unos 500 mozos que los carlistas han ido recogiendo a viva fuerza. Subdivididos en distintos grupos, los han instruido en el manejo del arma, y últimamente los han llevado a Decete, a fin de evitar las deserciones que estaban ocurriendo diariamente.»

«Hay que observar que estos quintos proceden de la recluta que Dorregaray mandó hacer en los dos últimos meses.»

—El último número del Volante de Campaña, primero de la segunda serie reimpresso en Cantaleja, reproduce todos los artículos que sus colegas El Iris de Cataluña y El Cuartel Real han publicado estos últimos días contra D. Ramon Cabrera, añadiendo algunos comentarios del mismo género.

También dice el órgano oficial carlista que se han formado ya en Cataluña los tercios carlistas, bajo la antigua base de los somatenes.

—Ya han sido entregados a sus dueños los caballos que de Valencia se llevaron a la facción dos prusianos, quienes, según noticias de referencia carlista, han sido presos en Cantaleja.

—En las Borjas han sido detenidas últimamente varias personas conocidas por sus opiniones carlistas.

—Han llegado a Tortosa las cañoneras destinadas a favorecer la navegación por el Ebro.»

También dice El Eco de España:

«Según dicen de Viena, el 16 del actual el Sr. Mazo se despidió del emperador, quien antes de su viaje recibirá al nuevo enviado de España, duque de Tetuan. Es falso que los diplomáticos españoles hayan pedido al gobierno austríaco que le sea la estancia en el territorio del héroe de D. Carlos, D. Alfonso, como se ha tenido siempre por una fábula la historia de su extradición, pedida al imperio germanico.»

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de hoy.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decretos, fecha 28 del actual, promoviendo al empleo de brigadieres de ingenieros a los coroneles del expresado cuerpo D. Francisco del Valle y D. Juan Loubera.

Orden, fecha 26 del actual, dejando sin efecto un orden, por la que se daba de baja en el ejército al comandante D. Manuel Delgado.

MINISTERIO DE MARINA.—Decretos, fecha 30 del corriente, disponiendo que cese en el cargo de capitán general del departamento del Ferrol D. Nicolas Chicarro, y nombrando para este puesto al vicealmirante D. Antonio Ossorio.

Orden, fecha 24 del actual, haciendo extensiva a la jurisdicción de marina, en todo lo que sea aplicable, el real decreto de 14 de mayo de enero del corriente año, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto, fecha 30 del actual, nombrando inspector de Correos a D. Miguel Pozzoa.

Circular, fecha 23 del actual, disponiendole siguiente:

1.º Los pueblos que no puedan llenar su cupo con los mozos sorteados en el presente año lo verificarán con los alistados en los dos años anteriores; empuzando por la reserva llamada a las armas en 15 de abril último, y siguiendo por las de enero de 1874 y junio de 1875.

2.º Cuando sea necesario acudir a dichas reservas, se practicará un sorteo con los mozos de cada uno que no hubiesen sido definitiva é irrevocablemente destinados al servicio de las armas, y por orden de números serán llamados los que sean necesarios; abriendo respecto de ellas nuevo juicio de exenciones, y apretándose estas según el estado que tuviesen el día 14 del corriente mes, señalado para el llamamiento y declaración de soldados por Real orden de 9 del mismo.

3.º Los mozos comprendidos en la prevención anterior podrán, dentro de los 15 días siguientes a la publicación de la presente circular, hacer cuantas reclamaciones juzgen procedentes, así respecto a la inclusion en el alistamiento de todos los que deban serlo según el art. 13 de la ley, como sobre las exenciones de cualquiera especie otorgadas a los quintos del actual reemplazo.

4.º Si el consueño de las indicadas reclamaciones se acordase incluir algún mozo en el alistamiento, se ejecutará respecto de él un sorteo supletorio con arreglo al art. 48 de la ley; y si aquéllas se refiriese a alguna de las exenciones del servicio otorgadas por el ayuntamiento ó comisión provincial, se abrirá de nuevo el juicio acerca de ella, y con presencia de las nuevas pruebas suministradas con citación contrastada por las partes interesadas dictará la corporación municipal su fallo, que será apelable con arreglo al art. 100 de la ley.

5.º Cuando el cupo de un pueblo no pueda cubrirse después de hechos los llamamientos indicados, procederá V. S. sin demora a cumplir lo dispuesto en la parte segunda del art. 88 de la ley de reemplazos, dando cuenta inmediata a este ministerio de las disposiciones que adopte al efecto.»

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Orden, fecha 29 de marzo, declarando obligatorio a los notarios más modernos de las cabezas de partido el cargo de archivero de protocolos.

La dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 2 del próximo abril, de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general, primer semestre de 1873, carpetas números 1.771, 1.776, 1.791, 1.793 y 1.795 de señalamiento; segundo semestre de 1873, carpetas números 280, 1.134 y 1.423 de señalamiento; primer semestre de 1874, carpetas números 193 y 1.009 de señalamiento.

Amortización de resguardos al portador de 30 de junio de 1872, carpeta número 663 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1873, carpeta número 169 de señalamiento.

Junta de la Deuda pública.—Secretaría.—Con objeto de facilitar las operaciones preliminares a la subasta que se ha de celebrar el día 1.º de abril próximo para el pago de valores procedentes de intereses y amortización de la Deuda pública y bonos del Tesoro, se advierte al público que el mencionada día 1.º de abril se admitirán depósitos por la Tesorería de estas oficinas desde las nueve a las once de la mañana.

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 1.º de abril, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central el cupon vencido en 30 de junio último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 1.413 a 1.426, importantes 14.956 pesetas.

EXTRANJERO.

Las Cámaras de Inglaterra han suspendido sus sesiones hasta el 5 del próximo abril, y en una de las últimas parece que Mr. Disraeli aprovechó la ocasión que le proporcionaba el contestar a un diputado para dar explicaciones interesantes acerca de ciertas palabras que pronunció en un banquete, donde, hablando de libertad individual, dijo que hasta la de los obreros estaba más segura en Inglaterra que en otros países. Esto sucedió en la época del proceso Armin, por lo cual se vio en el dicho del primer ministro de la reina Victoria una alusión desfavorable para la política del príncipe de Bismarck, y de aquí el haber corrido muy válido el rumor de que el gobierno de Berlín se había quejado al de Londres.

Mr. Disraeli ha negado esta circunstancia, afirmando no haber pensado en la menor alusión contra Prusia en su discurso de Guildhall, y, por consiguiente, que no necesitaba hacer rectificación alguna respecto del particular, que era, sin duda, lo que se deseaba. El caso tiene su significación, y en este concepto lo anotamos.

En la Skuptshina, ó sea el Parlamento serbio, según dicen de Belgrado, ocurrió un incidente tumultuoso con motivo de una petición. La oposición obtuvo la mayoría. Habiendo abandonado el local los diputados, quedó la Cámara en número insuficiente para deliberar. Varios diputados dimitieron su mandato.

De resultas de esa incidente, surgió una crisis ministerial, que terminó con la disolución de la Cámara.

Habiendo confirmado el Supremo Tribunal de Justicia en Constantinopla la sentencia dictada por la comisión de Senari contra los criminales de Pogonitza, ha mandado el gobierno que la sentencia sea llevada a efecto, para lo cual se ha expedido la orden imperial a fin de que sean ejecutados los que han sido condenados a muerte.

Según las últimas noticias de Atenas, la situación en que se encuentra el gobierno con la Cámara de los diputados no había mejorado. El Parlamento está abierto, la legislación suspendida; pero como la oposición continúa agotándose de tomar parte en las sesiones resulta que no hay número bastante de diputados para legislar.

El congreso tiene que resolverse, de una ó de otra manera, muy pronto.

Los gobernantes prusianos estudian en estos momentos qué providencias podrán adoptar en caso necesario contra el ultra-montanism, es decir, contra la Iglesia católica. Las comisiones del Consejo federal del imperio y los gobiernos de la Confederación que tienen interés en secundar la política del de Berlín, se ocupan también en excogitar los medios más convenientes para llevar adelante la lucha con las resפות probables de éxito.

El extender la ley adoptada en 1872 contra los jesuitas a las congregaciones análogas, y so-

meter, por otra parte, las relaciones de las órdenes católicas con el Estado a un nuevo reglamento, se juzga muy oportuno, y aun se encontrarán algunas otras disposiciones que respondan al objeto deseado. En cuanto al clero, según la *Gaceta de Colonia*, se le aplicará, tan pronto como se haya promulgado, la ley por la que se suprime las dotaciones que le pagaba el Estado. Lo importante es poner de manifiesto que se piensa en llevar resueltamente adelante la lucha empeñada contra los católicos, para que éstos no se forjen ilusiones.

No caerá en semejante flaqueza. Hace ya tiempo que saben a qué atenerse.

A pesar de lo que en contrario se había dicho, se da ahora como seguro que Bismarck es nombrado al fin duque de Lauenburgo. Como al cancelar se le hacía algo duro renunciar a su apellido de familia, llevará los títulos siguientes: S. A. el príncipe de Bismarck, duque de Lauenburgo.

Esta medida no es sólo un premio al perseguidor de la Iglesia; es un eslabón más añadido por Prusia a la cadena que se esclaviza a Alemania, pues la anexión definitiva del ducado de Lauenburgo al reino de Prusia dará en efecto a esta un voto más en el Consejo federal.

La sentencia de los Prelados de Pernambuco y de Bahía, que, como saben nuestros lectores, produjo gran sensación general en el mundo católico, acaba de recibir el último sello, si hemos de creer a un periódico belga. *El Eco del Parlamento* dice que una carta autógrafa del emperador del Brasil ha informado al Soberano Pontífice que su pretensión de gracia no ha sido acogida.

Ah, valiente!

## TELEGRAMAS.

### SERVICIO CONTINENTAL.

ROMA 30.—El Papa está resfriado, si bien su estado no ofrece cuidado alguno.

El caballero Nigra tuvo una entrevista con Minghetti en Bolonia, sobre modificaciones de los tratados de comercio con Francia.

Es muy brillante el programa de las fiestas que se preparan en Venecia para la llegada del emperador Guillermo.

NEW-YORK 30.—Los merodeadores mejicanos cometen tropelías en la frontera de Rio-Grande. El gobierno manda tropas.

CALCUTA 30.—En las expediciones realizadas contra Nagas, se han destruido cinco ciudades, siendo el enemigo derrotado.

BERLIN 30.—La Bolsa borrascosa, con 24 quiebras. Se esperan otras nueve.

Háblase de algunos suicidios.

PARIS 30 (tarde).—Fondos: El 5 por 100, a 102,57. El 3 por 100, a 63,95. El interior español, a 18,34. El exterior a 23,78.

LISBOA 30 (tarde).—Fondos: El interior, a 59,36. El exterior español, a 17,95.—Agencia Americana.

## GACETILLAS.

Actualmente esta preparándose en Argel una gran Exposición, en la que se agruparán todos los productos de aquella colonia francesa que puedan interesar a los agricultores, los industriales, los comerciantes, los sabios, los artistas, los viajeros, y en la que se admitirán también los útiles, instrumentos y máquinas agrícolas y hortícolas de cualquier procedencia y los objetos fabricados en el extranjero con primeras materias naturales de Argel.

Entre las cinco divisiones que debe comprender esta exposición, hay una reservada especialmente a los útiles, instrumentos y máquinas procedentes del extranjero y propias para explotaciones agrícolas, hortícolas y mineras.

Este certamen se abrirá el 15 de noviembre del año actual y se cerrará el 15 de febrero de 1876.

Las relaciones de clima y de sistema en el cultivo que existen entre España y la costa africana que constituye la Argelia, dan interés a dicha exposición para los que se dedican a estudios agrícolas en nuestro país.

Mientras la comisión de la Asamblea francesa estudia el proyecto de concesión del túnel de la Mancha, una compañía inglesa propone construirlo en siete años en lugar de los veinte que la francesa pide, y ofrece 300 ó 300 millones, cuantos sean precisos, y participación a la compañía francesa si el Estado renuncia a intervenir en ambos países. Además la compañía inglesa se comprometería a concluir en el referido plazo cuatro vías ferreas en vez de dos que ofrece el proyecto en estudio por los diputados franceses.

Cuando aún no hace seis meses que la policía de París desahució considerables sustracciones de géneros de las tiendas de modas y bazares verificadas por los dependientes, de los cuales prendió a 26, incluso al jefe, que tenía alquilado un gran palacio, a donde llegaba instalado en lujoso coche para depositar ó extraer las piezas de valor robadas, acaba de repetirse el hecho con circunstancias que revelan la profundidad del vicio que domina a cierta clase de la sociedad parisiense. Decidida la policía a descubrir los continuadores de las estafas, asedió algunos almacenes, siguiendo a los dependientes, y al fin creyó encontrar el cómplice en un presuero de la calle de San René: un agente disfrazado de dependiente, y con una tela valor de 200 francos, se presentó en la tienda del presuero, que le ofreció 20 francos por la pieza, encargándole el secreto; la policía penetró en seguida en la tienda, se llevó preso al dueño y dejó un agente en su lugar, el cual, en sólo tres días, recibió a 19 dependientes con los frutos de sus robos, que fueron por consiguiente detenidos. De las averiguaciones practicadas resultó que aquella tienda no había recibido menos de 300.000 francos de géneros robados en solo un año.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Día 1.º.—Santo del día.—San Venancio, Obispo y mártir.

El Santo Obispo Venancio, adornado desde su infancia de cristiana y perfecta humildad, celoso de su salvación y persuadido de los peligros del mundo, partió al monasterio de San Cosmo y San Damian, situado en las inmediaciones de Toledo, y allí, siguiendo sus inclinaciones, vistió el hábito benedictino, resuelto a consagrarse exclusivamente al servicio de Dios. Sus eminentes cualidades le conquistaron la veneración de todos, y en testimonio del aprecio con que era distinguido, fue nombrado por aclamación de todos abad del monasterio. A los dos años fue ascendido a la augusta dignidad de sucesor de los Apóstolos, en cuya cátedra, refulgenció con nuevas excelencias. La caridad que inflamaba su corazón hacia correr de sus manos un caudaloso manantial de consuelos para los menesterosos, y toda la diócesis le veneraba. Cediendo a imperiosas necesidades, abandonó su Silla y se dirigió a la Panonia, y en este viaje alcanzó por su conocida piedad la palma del martirio, el día 1.º de abril del año 603.

CULTOS RELIGIOSOS.—Cuarenta horas en la Iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la solemne novena al Santísimo Sacramento, predicando en la misa mayor, a las diez, D. Isidro Almazán, y en los ejercicios de la tarde D. Pedro Carrascosa. Después de la novena se hará la solemne reserva.

En la parroquia de Santa María se tendrán los ejercicios acostumbrados todos los primeros de mes; por la mañana habrá misa mayor y por la tarde meditación, rosario, y después preces, Santo Dios y reserva del Santísimo Sacramento, que estará expuesto mientras los ejercicios.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Resurrección con rito semidoble y color blanco.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso.

## MERCADOS.

### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Precios del mercado en el día 29 de marzo.

Carne de vaca, de 15 a 16 pesetas la arroba, de 0'59 a 1 la libra y a 1'31 el kilogramo.

Idem de certero, de 0'52 a 0'82 pesetas la libra, y a 1'13 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1 a 2 pesetas la libra, y de 2'174 a 2'21 el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'71 a 1'12 pesetas la libra, y a 1'13 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 10 a 11 pesetas la arroba, a 0'50 la libra, y a 1'08 el kilogramo.

Tocino añejo, a 20 pesetas la arroba; a 0'94 la libra, y a 2'04 el kilogramo.

Idem fresco, de 18'50 a 19 pesetas la arroba; a 2'82 la libra, y a 1'78 el kilogramo.

Idem en canal, a 18 pesetas la arroba, y a 1'65 el kilogramo.

## COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA.

FONDOS PUBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS.		Alza.	Baja.
	Del 30.	Del 31.		
Renta perp. al 5 por 100..	17-65	17-52		15
Idem pequeños.....	17-70	17-65		5
Idem fin corriente.....	17-75	00-00		
Idem fin próximo.....	17-75	00-00		
Renta perp. ext. 5 por 100	20-75	20-00		75
Material del Tesoro.....	00-00	00-00		
Denda del personal.....	00-00	00-00		
Billetes hipotecarios.....	102-25	102-25		
Bonos del Tesoro.....	00-00	30-00		
Idem en cantidades peq.....	30 (0	40-75		23
Resguardos de la C. de D.	00-00	00-00		
Banco de España.....	147-00	148-00		100
<b>Ferro-carriles.</b>				
Obligaciones de 2 000 rs..	51-50	51-40		10
Idem nuevas.....	51-00	50-85		00
Idem de 20.000.....	51-25	50-90		33
Idem de Alar á Santander.	00-00	30-50		

En el Bolsin de anoche se hizo el 3 por 100 interior a 17,60, bajando luego a 17,52 1/2, y volviendo a reponerse el cambio a 17,60. En el de esta mañana se hizo a 17,55 a la liquidación, y 17,65 a fin de Abril. En la hora oficial de Bolsa, a pesar de ser último día de liquidación, sólo ha variado un poco, haciéndose a 17,50 y 17,45, quedando dinero al primer cambio.

Los ferro-carriles de 1874 han variado entre 30,75 y 30,90, haciéndose operaciones a 31,40 de ferro-carriles viejos.

El 3 por 100 exterior ofrecido, encontrándose alguno, aunque poco dinero, a 20 por 100.

Los bonos del Tesoro a 50 por 100 papel, y las carpetas provisionales a 46,50.

El Banco se ha hecho a 1,48 por 100, y 1,49 quedando dinero a este último cambio.

Los billetes hipotecarios, solicitados, no pudiéndose obtener menos de 102 por 100.

Los amortizados a 19,50 daño.

Cupones de interior del último semestre, a 60 por 100 daño.

Los de exterior del convenio, a 49 por 100 daño.

Los corrientes, a 62 por 100 daño.

Las carpetas con poca demanda, a 40 por 100 daño y los cupones de Bonos, a 27 por 100 daño.

A las tres y media, habrá en que corramos este alcance, queda el 3 por 100 interior a 17,45 con alguna tendencia a la baja.

## ESPECTACULOS.

### Funciones para mañana.

TEATRO DEL CIRCO (empresa Bernis.—A las ocho de la noche.—Función 181 de abono.—Turno 1.º impar.—La redoma encantada.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—Función 29 de abono.—Turno 3.º.—El trono de Escocia.

Imp. de F. Iglesias y P. García, Leganitos, 4.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## EL SIGLO FUTURO.

### CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico saldrá todas las tardes, no siendo los días festivos. Además de los artículos y sueltos de fondo, publicará revistas de la prensa periódica española y extranjera, señalando y rebatiendo sus extravíos, copiando ó traduciendo los artículos importantes de las publicaciones católicas de dentro y fuera de España. También publicará revistas bibliográficas, artísticas y de teatros, con juicios críticos de las obras más notables que vean la luz aquí y en el extranjero, recomendando las que sean completamente buenas, condenando las malas y advirtiendo las que le parezcan sospechosas. Dará todas las noticias de España que las circunstancias consientan; noticias, telegramas y cartas, con revistas detalladas, del extranjero; crónica especial del movimiento católico en todo el mundo; y en sección aparte adelantará todas las noticias que haya del interior y el exterior a última hora. Contendrá además la crónica religiosa con la vida del Santo y explicación de las principales festividades; parte oficial de la *Gaceta*; revista de tribunales, y resumen mensual de las sentencias del Consejo de Estado y Tribunal Supremo de Justicia. Y un último término publicará el boletín de la Bolsa y los mercados, anuncios, etc., etc. Por folletín, y de modo que pueda cortarse y encuadernarse, publicará obras amenas que instruyan deleitando, de autores españoles antiguos y modernos; comenzando con un libro desconocido de autor famosísimo, que se escribió hace siglos y parece hecho de encargo para el presente.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid, 6 reales un mes.—En provincias, 20 reales un trimestre y 80 un año, suscribiéndose directamente en la Administración del periódico, con libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de franqueo.—En el extranjero, 50 reales un trimestre y 200 reales un año.—En Ultramar, 4 pesos fuertes el semestre.—Repúblicas americanas, 6 pesos fuertes el semestre.—Paquetes de 25 números, 4 reales.

**PUNTO DE SUSCRICION.**—La Administración del periódico, calle de Leganitos, núm. 4, cuarto bajo.

**Beneficios de que disfrutarán los suscritores a «El Siglo Futuro» y a la Revista religiosa «La Cruz» en el precio de suscripción a ambas publicaciones y en el de varias obras.**

En consideración a la situación del clero, y con el fin de que los señores suscritores a *La Cruz* puedan tener con el menor dispendio posible un periódico diario *sumamente barato*, que por su integridad católica y moral inspire completa confianza en la exposición de la doctrina y en la exactitud y verdad de sus noticias, y los suscritores a *El Siglo Futuro* una Revista de interés religioso y científico en que estén compilados todos los actos oficiales del Sumo Pontífice, de las Sagradas Congregaciones, del Episcopado, de las Academias Romanas, de las cuestiones litúrgicas, los sermones notables, y otros trabajos que por su extensión ó interés no pueden tener cabida en un periódico diario, los directores de ambas empresas han convenido en la siguiente

**Reduccion de precio en favor de los que, siendo suscritores a «La Cruz» se suscriban a «El Siglo Futuro», y de los que siendo a «El Siglo Futuro» se suscriban también a «La Cruz.»** Precio de suscripción a *La Cruz* y a *El Siglo Futuro*.—En Madrid y provincias, por ambas publicaciones, NUEVE reales al mes. —En Ultramar, por ambas publicaciones, VEINTE reales al mes.

**Rebaja de precio en las siguientes obras, a los que sean suscritores a «El Siglo Futuro» y a «La Cruz.»**

*Crónica del Concilio Eclesiástico del Vaticano* desde su convocación hasta su suspensión: cuatro tomos en 4.º español, de más de 500 páginas, CINCUENTA Y DOS reales en vez de CIENTO.

*Diccionario de Decretos de la S. C. de Ritos*: un tomo en 4.º de más de 500 páginas, QUINCE reales en vez de VEINTICINCO.

*Indice de todos los libros prohibidos por el Episcopado español*: un tomo en 4.º de más de 500 páginas, QUINCE REALES en vez de VEINTICINCO.

*Funciones y deberes del cura párroco en la visita pastoral de los Obispos*: SIETE REALES en vez de DIEZ.

Para disfrutar de estos beneficios es **CONDICION INDISPENSABLE** acompañar el importe del pedido en letra de fácil cobro, ó en sellos de correo, y no otros; pero en este caso, en carta certificada.

Los libros se remiten certificados y francos de porte. Los pedidos deben hacerse en carta dirigida al Administrador de *La Cruz*, calle de San Roque, núm. 8, Madrid, ó al Administrador de *El Siglo Futuro*, calle de Leganitos, núm. 4, Madrid.

Cada empresa responde por sí de las reclamaciones que hagan los señores suscritores por indemnización de cualquier clase.

*La Cruz*, revista religiosa fundada en 1852, y recomendada por el Episcopado y por la prensa nacional y extranjera, sale el 19 de cada mes en un cuaderno de 130 páginas, en 4.º español, y publica:

1.º Las disertaciones más importantes leídas en las Sagradas Congregaciones de Roma sobre Teología, liturgia, disciplina y Derecho canónico.

2.º Los actos oficiales del Sumo Pontífice; las decisiones de las Sagradas Congregaciones y las Pastorales del Episcopado.

3.º Los sermones más notables que se predicán en España y en el extranjero.

4.º La colección completa de todos los documentos relativos a los hechos religiosos de interés.

5.º Artículos doctrinales y polémicos en defensa del catolicismo del Sumo Pontífice, del clero, etc., etc., contra los ataques de la prensa revolucionaria y del protestantismo, y contra las invasiones de la política anticristiana y del filosofismo.

6.º El movimiento religioso del mundo.

7.º Noticias y detalles de las misiones católicas.

8.º Juicios críticos de las obras más importantes.

*La Cruz* es la única Revista del mundo católico que compila todos los documentos oficiales eclesiásticos de interés.

*La Revista La Cruz* no es un periódico que muere apenas se lee; es la fuente de la historia eclesiástica contemporánea; es un libro de biblioteca, ajeno completamente a la política.

## CONFERENCIAS AGRICOLAS

ó la ciencia agronómica al alcance de todos.

Por D. Luis Alvarez Alvistur, Catedrático de la Escuela de Agricultura de Aranjuez, geómetra, redactor y colaborador científico de varias publicaciones, individuo de la Sociedad española de Historia Natural y de la de Agricultura y Meteorología.

Esta obra, dividida en 18 conferencias, se recomienda, tanto por el nombre de su autor, cuanto por la importancia que en España tiene la Agricultura, dispensándonos por lo mismo de todo elogio.

Los pedidos a nombre de D. Pedro García, calle de Leganitos, núm. 4, cuarto bajo, debiendo mandar el importe en libranzas del Giro mútuo ó sellos de comunicaciones.

**DEBERES RELIGIOSOS Y SOCIALES del hombre.** Libro de educación por el R. P. Fr. José Fernández Checa, dominico filipino. Precio cuatro reales.

**EL NIÑO EN SOCIEDAD, ó SINOPSIS DE educación.** Por el mismo autor. Precio dos y medio reales.

Estas obras se venden en las librerías de Aguado, Hernando, Martínez, Olamendi y Tejado.

**CANTICOS ORIENTALES E IMITAC** y Onos bíblicos, por D. Leon Carbonero de Sol.—Un tomo de 400 páginas, edición en gran lujo, con magnífica encuadernación orquídeas cromos en oro y diez y ocho colores, hechos en París por artistas alemanes.

Se vende en Madrid a 24 rs., en las librerías de Olamendi.

Fuera, y franco, a 30 rs. En América y Filipinas, a 50 rs.

Los pedidos al Administrador de *La Cruz*, San Roque, 8, segundo, Madrid.

**LA GUARDIA DE LA INOCENCIA.** Devocionario de los niños, por D. Leon Carbonero y Sol. Edición 18.º.—Las diez y ocho ediciones que se han hecho de este libro; las recomendaciones de los Prelados y de la prensa; las indulgencias con que ha sido enriquecido, y el haber sido adoptado de texto en muchas escuelas, es el mejor elogio que se puede hacer de esta obra. Es libro más precioso para preparar a los niños a la primera comunión y confesión, y está escrito en un estilo y método especiales.

Se vende encuadernado en tela, con plancha dorada, al infimo precio de 4 rs. en Madrid, y 5 rs. fuera, y franco. En Ultramar, 8 rs.